

- De: Alicia Martín López. Presidenta sector Atención Primaria AMYTS.
Dolores Temprano, Isabel Calama, Jose Tomás Nicolás. Delegados de Atención Primaria y odontólogos AMYTS.
Victoria Velasco Sánchez. Responsable de Prevención de Riesgos Laborales de AP de AMYTS.
- A: Marta Sánchez Celaya. Dirección Gerencia Atención Primaria.
Jesús Vázquez Castro. Gerente Adjunto de Asistencia Sanitaria.
Manuel Martínez Vidal. Jefe de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Atención Primaria.
M^a Luisa Tello. Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria.

30 de junio de 2020

Estimados Sres.:

En relación con la crisis Covid 19 vivida todavía en estos momentos, y su fase de desescalada, concretamente en las Unidades de Salud Bucodental de Atención Primaria, los profesionales nos estamos encontrando en circunstancias que pueden afectar a nuestra salud, en relación a la falta de protocolos adecuados para la asistencia a pacientes mediante procedimientos que son recogidos como “de riesgo” en todos los protocolos publicados por el MSCBS al ser generadores, en el 99% de los casos de AEROSOLES.

Nos encontramos en este momento, con dificultad para gestionar la demanda de los pacientes, que tras este periodo es ya elevada, y como saben, los gabinetes en los que prestamos la atención no reúnen las condiciones adecuadas para garantizar la seguridad de trabajadores y pacientes.

Esta demanda se está viendo aumentada además por parte de la población infantil, tras la firma del Convenio de la Conserjería con el COEM y su publicitación en los medios de comunicación.

En la asistencia bucodental la generación de aerosoles puede verse indicada en cualquier tipo de procedimiento, tanto diagnóstico como terapéutico, ya que puede ser requerida en el transcurso de cualquiera de los mismos.

Entendemos que, desde el punto de vista de Protección de los Profesionales y Pacientes, debieran definirse protocolos de atención en los que se recoja explícitamente:

1.- La definición de la agenda de los odontólogos, indicando los actos asistenciales a realizar y el tiempo aproximado que debe dedicarse a cada uno de los mismos.

2.- Las medidas de desinfección específica de las consultas en tiempo y forma por atender a pacientes en los que no se puede identificar claramente si pueden ser portadores de SARS Cov2 tras cada procedimiento.

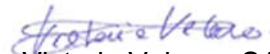
3.- La realización de PCR previa en el caso de actos odontológicos en los que sea previsible la generación de aerosoles.

Solicitamos sean atendidas estas cuestiones como prioritarias, dado que la asistencia en las Unidades de Salud Bucodental no ha sido suspendida y como les hemos comunicado, la demanda asistencial a la que se ven sometidos los odontólogos es ya imposible de gestionar sin unos protocolos adecuados.

Un saludo.



Fdo.: Alicia Martín López
Presidenta Atención Primaria AMYTS



Fdo.: Victoria Velasco Sánchez
Responsable de PRL de AP de AMYTS



Fdo. Dolores Temprano Maroto
Responsable de odontología de AMYTS